



Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

ACTA FECC-CT/SE/05/2021

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas con del día 17 de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, en el despacho del Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, ubicado en la calle Amado Aguirre #857, Col. Jardines Alcalde, en Guadalajara, Jalisco, se reúne el **Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar**, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia; y la **Mtra. Norma Araceli Espinosa Limón**, Directora de Planeación, Administración y Finanzas, en su carácter de Integrante del Comité de Transparencia; en compañía de la **Mtra. Margarita Ramírez Esparza**, quien fue nombrada como Coordinadora de la Unidad de Transparencia e Información, al interior de este sujeto obligado, a efecto de reestructurar el Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco, de acuerdo con lo establecido en los artículos 25, punto 1, fracción II, 27, 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Para dar inicio con el desahogo orden del día, se hace constar que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia, con el carácter debidamente recocado, se declara QUORUM LEGAL, para llevar a cabo la presente sesión. -----

Derivado de lo anterior, en uso de la voz, el Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, da lectura al orden del día: ---

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Reestructuración del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción;
4. Acuerdos;
5. Cierre de sesión y firma.



Una vez cumplimentado lo anterior, se pone a su consideración para su aprobación, misma que se APRUEBA POR UNANIMIDAD, con lo cual se da inicio a la **Quinta Sesión Extraordinaria**. -----

Acto continuo, para desahogar el **Punto 3** del orden del día, el Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, considerando que, a partir del día 16 de marzo de 2021 se nombró nueva Coordinadora de la Unidad de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, y con ello asume las obligaciones y atribuciones que le devienen de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y demás ordenamientos legales aplicables, establece que el Comité de Transparencia queda conformado, a partir de su reestructuración, de la siguiente manera:

Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco, con el carácter reconocido de Presidente del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Mtra. Margarita Ramírez Esparza, Titular de la Unidad de Transparencia, quien fungirá como Secretario este Comité Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Mtra. Norma Araceli Espinosa Limón, Directora de Planeación, Administración y Finanzas, con el carácter reconocido de Integrante del Comité Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Expuesto lo anterior, se pone a consideración de los presentes para la votación correspondiente, misma que se APRUEBA POR UNANIMIDAD. --

PUNTOS DE ACUERDO

Primero. - Se aprueba el contenido de la presente acta, considerando que este Comité sesiona con fundamento en el Título Tercero, Capítulo II, Artículos 27, 28, 29, 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Sección Segunda del Reglamento de dicha Ley.

La presente hoja forma parte del acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del día



Segundo. – Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia para efecto de que remita copia de la presente acta al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, para su conocimiento, acompañando los documentos idóneos para la integración del expediente.

Tercero. - Publíquese la presente acta en el portal de transparencia de esta Fiscalía Especializada a efectos de dar publicidad al acto de conformidad con el artículo 8º, punto 1, fracción I, inciso g), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Como último punto del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia el Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, declara CLAUSARADA la **Quinta Sesión Extraordinaria**, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día 17 de marzo del año 2021 dos mil veintiunos. Hecho lo anterior la presente acta fue leída íntegramente por todos y cada uno de los participantes firmando al calce y margen para constancia.

**Integrantes del Comité de Transparencia de la
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.**

Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar
Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco,
Presidente del Comité Transparencia

Mtra. Margarita Ramírez Esparza
Titular de la Unidad de Transparencia,
Secretario del Comité de Transparencia

Mtra. Norma Araceli Espinosa Limón
Directora de Administración, Planeación y Finanzas
Integrante del Comité de Transparencia